



Corporación Educacional IPG

Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2020.

CONTENIDO

Informe del auditor independiente
Estado de situación financiera
Estado de resultado por función-integral
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujos de efectivo-método directo
Notas a los estados financieros

\$ - Pesos chileno
M\$ - Miles de pesos chilenos
UF - Unidad de fomento

INDICE

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1
ESTADOS SEPARADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS	3
ESTADOS SEPARADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS	4
ESTADOS SEPARADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCION	5
OTROS ESTADOS SEPARADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCION	6
ESTADOS SEPARADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	7
ESTADOS SEPARADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIRECTO	8
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS	9
NOTA 1 – INFORMACION GENERAL	9
NOTA 2 – RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES	9
2.1. Bases de preparación y período	10
2.2. Transacciones en moneda extranjera	10
2.3. Propiedades, plantas y equipos	11
2.4. Activos intangibles y Plusvalía	12
2.5. Activos por Derechos de Uso	12
2.6. Deterioro de valor de los activos no financieros	12
2.7. Activos financieros	13
2.8. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	13
2.9. Efectivo y equivalentes al efectivo	14
2.10. Capital social	14
2.11. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14
2.12. Pasivos Financieros	14
2.13. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos	14
2.14. Beneficios a los empleados	14
2.15. Provisiones	15
2.16. Reconocimiento de ingresos	15
2.17. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	15
2.18. Activos no corrientes mantenidos para la venta	15
2.19. Distribución de Dividendos	15
2.20. Medio ambiente	15
2.21. Estado de flujo de efectivo	15
2.22. Pasivos por arrendamientos corrientes	16
2.23. Pasivos por arrendamientos corrientes	16
NOTA 3 - GESTION DE RIESGOS	22
3.1. Riesgo de mercado	22
3.2. Riesgos Normativos	23
NOTA 4 - ESTIMACIONES Y APLICACIÓN DE CRITERIOS DE CONTABILIDAD	23
4.1. Estimaciones y criterios contables importantes	23
NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	23
NOTA 6 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS	24
NOTA 7 – DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	25
NOTA 8 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS	26
NOTA 9 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	27
NOTA 10 – CUENTAS POR COBRAR POR IMPUESTOS CORRIENTES	28
NOTA 11 – ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE PLUSVALIA	28

NOTA 12 – PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS	29
NOTA 13 – ACTIVOS POR DERECHO DE USO Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTO	30
NOTA 14 – INVERSIONES EN ASOCIADAS	31
NOTA 15 – CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	31
NOTA 16 – OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	31
NOTA 17 – OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	31
NOTA 18 – PATRIMONIO NETO	32
NOTA 19 – INGRESOS	33
NOTA 20 – COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA	34
NOTA 21 – RESULTADO FINANCIERO	34
NOTA 22 – CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTROS	35
NOTA 23 – CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS	35
NOTA 24 – OTRA INFORMACIÓN	35
NOTA 25 – MEDIO AMBIENTE	35
NOTA 26 – FUSION CORPORACIÓN EDUCACIONAL IPG Y ENTIDADES COMBINADAS CON CORPORACIÓN EDUCACIONAL IPG Y ENTIDADES COMBINADAS	35
NOTA 27 – EVENTOS SUBSECUENTES	36



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**Señores
Presidente, directores de
Corporación Educacional IPG**

Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría a los Estados Financieros Separados adjuntos de Corporación Educacional IPG, que comprende los estados separados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y los correspondientes estados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados a dichas fechas y las correspondientes notas a los Estados Financieros Separados (en adelante Estados Financieros Separados).

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros Separados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros Separados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de Estados Financieros Separados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos Estados Financieros Separados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los Estados Financieros Separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los Estados Financieros Separados ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros Separados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros Separados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados Estados Financieros Separados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Corporación Educacional IPG y Entidades Combinadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados a dichas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Base de contabilización

Tal como se describe en la nota 2 y nota 2.1, los estados separados al 31 de diciembre de 2019, han sido preparados considerando la fusión de Sociedad Educacional IPG S.A. vigente legalmente hasta el 30 de diciembre de 2019 y Corporación Educacional IPG que nace a partir de dicha fecha, producto que Inversiones Fray León Limitada e Inversiones y Comercial Hummel Limitada, únicos accionistas de Sociedad Educacional IPG S.A. aportaron a esta Corporación, la totalidad de las acciones que mantenían en dicha Sociedad, traspasando con ello, todos los activos y pasivos que Corporación Educacional IPG y Entidades Combinadas, sin ocasionar producto de esta operación una disminución del patrimonio aportado, en conformidad a lo dispuesto en los artículos 3, 5 y Transitorio de la Ley 20.980.

La citada Ley 20.980, facultó a las sociedades de cualquier tipo, organizadoras de Institutos Profesionales o Centros de Formación Técnica reconocidos oficialmente, autónomos y acreditados, para transformarse en corporaciones de derecho privado sin fines de lucro regidas por el Título XXXIII del Libro Primero del Código Civil, mediante la reforma de sus instrumentos constitutivos, subsistiendo inalteradamente su personalidad jurídica, sin solución de continuidad (Es decir, no habiendo interrupción de su continuidad).

Por lo anterior la Sociedad Educacional IPG S.A., se transformó en una entidad sin fines de lucro, pasando a ser Corporación Educacional IPG s la sucesora legal y continuadora académica de Sociedad Educacional IPG S.A. en su calidad de entidad organizadora del Instituto Profesional IPG, en virtud de la donación que hicieron Inversiones Fray León Limitada e Inversiones y Comercial Hummel Limitada de la totalidad de las acciones de que eran titulares en Sociedad Educacional IPG S.A.



Alexies Leonardo De la Hoz O.
Socio
ADLH Consultores Asociados Limitada

Santiago, 22 de abril de 2021

CORPORACIÓN EDUCACIONAL IPG

ESTADOS SEPARADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

	Notas	31-12-2020	31-12-2019
	N°	M\$	M\$
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	5	401.903	348.480
Otros Activos No Financieros, Corriente	9	22.269	22.269
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	7	3.781.320	5.581.753
Activos corrientes totales		4.205.492	5.952.502
Activos no corrientes			
Otros activos no financieros no corrientes	9	80.112	693.141
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	14	189.628	193.455
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11	1.779.642	1.765.652
Propiedades, Planta y Equipo	12	1.118.600	1.105.881
Activos por derechos de uso	13	2.520.701	-
Total de activos no corrientes		5.688.683	3.758.129
Total de activos		9.894.175	9.710.631

Las Notas adjuntas números 1 a 26 forman parte integral de estos estados financieros Combinados.

CORPORACIÓN EDUCACIONAL IPG

ESTADOS SEPARADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

	Notas	31-12-2020	31-12-2019
	N°	M\$	M\$
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros corrientes		600.000	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14	284.541	486.609
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente	8	-	-
Otras provisiones a corto plazo		183.177	231.556
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	16	97.128	36.600
Pasivos por arrendamientos corrientes	13	782.757	-
Otros pasivos no financieros corrientes	15	-	3.269.259
Pasivos corrientes totales		1.947.603	4.024.024
Pasivos no corrientes			
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, no corriente	8	3.666.781	3.582.267
Pasivos por arrendamientos no corrientes	13	2.021.670	-
Total de pasivos no corrientes		5.688.451	3.582.267
Total pasivos		7.636.054	7.606.291
Patrimonio			
Capital emitido	17	6.439.323	6.439.323
Ganancias (pérdidas) acumuladas	17	(4.181.202)	(4.334.983)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		2.258.121	2.104.340
Participaciones no controladoras		-	-
Patrimonio total		2.258.121	2.104.340
Total de patrimonio y pasivos		9.894.175	9.710.631

Las Notas adjuntas números 1 a 26 forman parte integral de estos estados financieros Combinados.

CORPORACIÓN EDUCACIONAL IPG

ESTADOS SEPARADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCION

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

Estado de Resultado Por Función	Nota	ACUMULADO	
		01-01-2020 31-12-2020	01-01-2019 31-12-2019
		M\$	M\$
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	18	4.967.970	5.664.680
Costo de ventas	19	(2.209.010)	(2.330.546)
Ganancia bruta		2.758.960	3.334.134
Otros ingresos por función		1.273	-
Gasto de administración	19	(1.877.926)	(2.605.600)
Otros gastos, por función	19	(483.769)	(524.776)
Resultado por unidades de reajuste		(157.811)	-
Costos financieros	20	(83.119)	(16.605)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación		(3.827)	(1.571)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		153.781	185.582
Gasto por impuestos a las ganancias		-	(145.986)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		153.781	39.596
Ganancia (pérdida), atribuible a			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		153.781	39.596
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras			
Ganancia (pérdida)		153.781	39.596

Las Notas adjuntas números 1 a 26 forman parte integral de estos estados financieros Combinados.

CORPORACIÓN EDUCACIONAL IPG

OTROS ESTADOS SEPARADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCION

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

Estado de Resultados Integrales	01-01-2020 31-12-2020	01-01-2019 31-12-2019
Estado del resultado integral		
Ganancia (pérdida)	153.781	39.596
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		
Diferencias de cambio por conversión		
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos	-	-
Otro resultado integral, antes de impuestos, diferencias de cambio por conversión	-	-
Resultado integral total	153.781	39.596

Las Notas adjuntas números 1 a 26 forman parte integral de estos estados financieros Combinados.

CORPORACIÓN EDUCACIONAL IPG

ESTADOS SEPARADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2020	6.439.323	(4.334.983)	-	2.104.340
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	6.439.323	(4.334.983)	-	2.104.340
Cambios en patrimonio				
Resultado Integral				
Ganancia (pérdida)		153.781	-	153.781
propietarios	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	153.781	-	153.781
Saldo Final Período Actual 31/12/2020	6.439.323	(4.181.202)	-	2.258.121

	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2019	6.439.323	(4.374.579)	-	2.064.744
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	6.439.323	(4.374.579)	-	2.064.744
Cambios en patrimonio				
Resultado Integral				
Ganancia (pérdida)		39.596	-	39.596
propietarios	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	39.596	-	39.596
Saldo Final Período Actual 31/12/2019	6.439.323	(4.334.983)	-	2.104.340

Las Notas adjuntas números 1 a 26 forman parte integral de estos estados financieros Combinados.

CORPORACIÓN EDUCACIONAL IPG

ESTADOS SEPARADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIRECTO

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

Estado de Flujo de Efectivo Indirecto	Nota	30-06-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Estado de flujos de efectivo			
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Ganancia (pérdida)		153.781	39.596
Ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)			
Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias			145.986
Ajustes por disminuciones (incrementos) en los inventarios			
Ajustes por disminuciones (incrementos) en cuentas por cobrar de origen comercial		1.800.432	(425.905)
Ajustes por disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación		365.071	(67.786)
Ajustes por incrementos (disminuciones) en cuentas por pagar de origen comercial		35.069	201.482
Ajustes por incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación		(3.222.668)	(546.074)
Ajustes por gastos de depreciación y amortización		86.173	172.598
Ajustes por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo		271.129	178.463
Ajustes por provisiones		78.371	29.262
Total de ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)		(586.423)	(311.974)
Otras entradas (salidas) de efectivo			
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		(432.642)	(272.378)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Compras de propiedades, planta y equipo		(113.935)	(273.915)
Otras entradas (salidas) de efectivo			
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(113.935)	(273.915)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de préstamos de corto plazo		600.000	
Total importes procedentes de préstamos		600.000	-
Préstamos de entidades relacionadas			549.998
Otras entradas (salidas) de efectivo			
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		600.000	549.998
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		53.423	3.705
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		53.423	3.705
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	5	348.480	344.775
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	5	401.903	348.480

Las Notas adjuntas números 1 a 26 forman parte integral de estos estados financieros Combinados.

CORPORACIÓN EDUCACIONAL IPG

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

(expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

NOTA 1 – INFORMACION GENERAL

La Corporación fue constituida por escritura pública de fecha 15 de enero de 2019, con el nombre de Corporación Educacional IPG y Entidades Combinadas, bajo el amparo de la Ley número 20.980, como una corporación de derecho privado sin fines de lucro de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo Tercero y según el procedimiento contemplado en el Artículo Quinto de la mencionada Ley, la cual será la continuadora académica de la Sociedad Educacional IPG S.A. ante el Ministerio de Educación, manteniendo inalteradamente, para todos los efectos legales y reglamentarios a que hubiere lugar, su carácter en cuanto entidad organizadora del Instituto Profesional IPG. Para ello, Inversiones Fray León Limitada e Inversiones y Comercial Hummel Limitada, con la concurrencia de Sociedad Educacional IPG S.A., debidamente representadas al amparo de lo dispuesto en los artículos Tercero y Quinto de la Ley 20.980, constituyen una corporación de derecho privado sin fines de lucro que conservará el carácter de organizadora y continuará a cargo del funcionamiento del Instituto Profesional IPG, la que se crea conforme a lo dispuesto los artículos 57 y 58 del Decreto con Fuerza de Ley número dos del Ministerio de Educación, promulgado el año dos mil nueve y publicado el año dos mil diez y que se regirá además por las normas aplicables del título trigésimo tercero del libro primero del Código Civil, por las demás normas legales que regulen a este tipo de entidades y por sus estatutos.

El objeto principal de esta Corporación es la mantención, organización y operación del INSTITUTO PROFESIONAL IPG., esta Corporación es la continuadora académica de la Sociedad Educacional IPG S.A. ante el Ministerio de Educación, manteniendo inalteradamente, para todos los efectos legales y reglamentarios a que hubiere lugar, su carácter en cuanto entidad organizadora del Instituto Profesional IPC; y dotando a esta Corporación de los activos necesarios para su funcionamiento, materializada mediante la donación de la totalidad de las acciones emitidas por Sociedad Educacional IPG S.A. al amparo de lo dispuesto en el Artículo Transitorio de la Ley veinte mil novecientos ochenta. Con ello, al disolverse la Sociedad Educacional IPG S.A. por reunirse la totalidad de sus acciones en dicha Corporación, quedará radicado en esta última la totalidad del activo y pasivo de Sociedad Educacional IPG S.A.

Mediante Resolución Exenta N°5276 de fecha 16 de octubre de 2019 la Subsecretaría de Educación Superior del Ministerio de Educación resuelve registrar la constitución de la Corporación Educacional IPG y Entidades Combinadas contenida en la escritura pública de 15 de enero de 2019. Remítanse los antecedentes al Servicio de Registro Civil e Identificación, para su inscripción en el Registro Nacional de Personas Sin Fines de Lucro, de acuerdo con las disposiciones de la ley N°20.980. Además, con ello efectuar el acto administrativo que corresponda, a fin de cambiar el nombre del anterior organizador del Instituto Profesional IPG, a la Corporación Educacional IPG.

La Corporación queda inscrita en el Registro de Personas Jurídicas sin fines de lucro en el Registro Civil con fecha 17 de diciembre de 2019 bajo el número 304737. Con este registro se materializa en forma definitiva la vigencia de la Corporación iniciando actividades ante el Servicio de Impuestos Internos con fecha 30 de diciembre de 2019.

La duración de la Corporación será indefinida

NOTA 2 – RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB)

Los estados separados al 31 de diciembre de 2019 han sido preparados considerando la fusión de Sociedad Educacional IPG S.A. vigente legalmente hasta el 30 de diciembre de 2019 y Corporación Educacional IPG que nace a partir de dicha fecha, producto que Inversiones Fray León Limitada e Inversiones y Comercial Hummel Limitada, únicos accionistas de Sociedad Educacional IPG S.A. aportaron a esta Corporación, la totalidad de las acciones que mantenían en dicha sociedad, traspasando con ello, todos los activos y pasivos que Corporación Educacional IPG s, sin ocasionar producto de esta operación una

disminución del patrimonio aportado, en conformidad a lo dispuesto en los artículos 3, 5 y Transitorio de la Ley 20.980.

La citada Ley 20.980, facultó a las sociedades de cualquier tipo, organizadoras de Institutos Profesionales o Centros de Formación Técnica reconocidos oficialmente, autónomos y acreditados, para transformarse en corporaciones de derecho privado sin fines de lucro regidas por el Título XXXIII del Libro Primero del Código Civil, mediante la reforma de sus instrumentos constitutivos, subsistiendo inalteradamente su personalidad jurídica, sin solución de continuidad (Es decir, no habiendo interrupción de su continuidad). Por lo anterior, la Sociedad Educacional IPG S.A., se transformó en una entidad sin fines de lucro, pasando a ser Corporación Educacional IPG y Entidades Combinadas, siendo esta la sucesora legal y continuadora académica de Sociedad Educacional IPG S.A. en su calidad de entidad organizadora del Instituto Profesional IPG, en virtud de la donación que hicieron Inversiones Fray León Limitada e Inversiones y Comercial Hummel Limitada de la totalidad de las acciones de que eran titulares en Sociedad Educacional IPG S.A.

2.1. Bases de preparación y período

Los presentes estados financieros separados de Corporación Educacional IPG comprenden los estados separados de situación financiera al 30 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y los estados separados de resultados integrales, estado separados de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo directo por los ejercicios terminados al 30 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, y sus correspondientes notas explicativas. Estos estados financieros separados han sido preparados y presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el IASB.

La preparación de los presentes estados financieros separados conforme a las NIIF requiere del uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Corporación. En Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros separados.

La información contenida en los presentes estados financieros separados es responsabilidad de la Administración de Corporación Educacional IPG.

2.2 Transacciones en moneda extranjera

(a) Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros separados de la Corporación se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). Los estados financieros separados de la Corporación Educacional IPG se presentan en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Corporación.

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, excepto si se difieren en patrimonio neto como sería el caso de las coberturas de flujos de efectivo y las coberturas de inversiones netas.

(c) Bases de conversión

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, se presentan a los siguientes tipos de cambios y valores de cierre, respectivamente:

Moneda	31.12.2020	31.12.2019
	\$	\$
Dólar	710,95	748,74
Unidad de Fomento	29.070,95	28.309,94

La unidad de fomento (UF) es una unidad monetaria denominada en pesos chilenos que esta indexada a la inflación. La tasa de UF se establece a diario y con antelación, sobre la base de la variación del Índice de Precios al Consumidor del mes anterior.

2.3 Propiedades, plantas y equipos

Los terrenos se reconocen a su costo de adquisición. Las construcciones e infraestructura se reconocen a su costo menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes.

El resto de los activos fijos, tanto en reconocimiento inicial como en su medición posterior, son valorados a su costo de adquisición menos la correspondiente depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas.

Para efectos de computar el valor de costo, este ha sido modificado a la fecha de transición, por los efectos de tasación de determinados activos tales como terrenos.

El costo de un activo incluye su precio de adquisición, todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento, retiro o remoción parcial o total del activo, así como la rehabilitación del lugar en que se encuentra, que constituyan la obligación para la Corporación, al adquirir el elemento o como consecuencia de utilizar el activo durante un determinado período.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Corporación y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente.

Reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurre.

Las obras en ejecución incluyen, entre otros conceptos, los siguientes costos durante el período de construcción:

- (i) Gastos financieros relativos a la financiación externa que sean directamente atribuibles a las construcciones, tanto si es de carácter específica como genérica. En relación con la financiación genérica, los gastos financieros activados se obtienen aplicando el costo promedio ponderado de financiación a la inversión promedio acumulada susceptible de activación no financiada específicamente.
- (ii) Gastos de personal relacionados en forma directa y otros de naturaleza operativa atribuibles a la construcción.

Las obras en curso se traspasan al activo fijo una vez finalizado el período de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

La depreciación de los activos fijos se calcula usando el método lineal para asignar sus costos a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian. Las vidas útiles utilizadas detallado por tipo de bien se encuentran en los siguientes rangos.

Las vidas útiles mínimas y máximas utilizadas por grupos de bienes es la siguiente:

	<u>Años</u>
Construcciones	40 – 50
Instalaciones	30 – 40
Hardware	03 – 05
Muebles y útiles	05 – 10
Libros	03 – 05
Otros activos fijos	05 – 07

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si fuera necesario, en cada cierre, de tal forma de tener una vida útil restante acorde con las expectativas de uso de los activos.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, mediante reconocimiento de pérdidas por deterioro. (Nota 2.6).

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

2.4 Activos intangibles y Plusvalía

(a) Programas informáticos

Los programas informáticos adquiridos, se contabilizan sobre la base de los costos de adquisición menos amortización acumulada. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas entre 5 a 10 años, dicha amortización se calcula por el método lineal.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos, se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

(b) Licencias

Las licencias se presentan a costo de adquisición menos amortización acumulada. La amortización se calcula por el método lineal para asignar el costo de las licencias durante su vida útil estimada (5 a 10 años).

(c) Plusvalía

La corporación de acuerdo con la escritura de constitución reconoció una plusvalía de M\$1.710.961 que se determinó de comparar los activos transferidos producto de la fusión impropia que dio origen a la Corporación con el valor razonable de los activos netos identificables. La Corporación amortizará dicho activo intangible en el periodo de 10 años.

2.5 Activos por Derechos de Uso

Todos aquellos contratos o partes de un contrato de arrendamiento, que transfieren el derecho de uso sobre un activo específico, por un período de tiempo, generalmente mayor a 12 meses, y a cambio de una contraprestación.

2.6 Deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización y depreciación se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el que resulta mayor entre el valor justo de un activo, menos los costos a incurrir para su venta, y su valor de uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

2.7 Activos financieros

La Corporación clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor justo con cambios en resultados, préstamos y cuentas a cobrar, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

(a) Activos financieros a valor justo con cambios en resultados

Los activos financieros a valor justo con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como adquiridos para su negociación a menos que sean designados como coberturas. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes.

Estos activos se registran a su valor razonable, reconociéndose los cambios de valor en cuentas de resultados.

(b) Préstamos y cuentas a cobrar

Los préstamos y cuentas para cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas a cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas a cobrar en el balance (Nota 2.8), son valorizadas al costo amortizado de acuerdo al método de tasa de interés efectiva.

(c) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo que la administración de la Corporación tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Corporación vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros disponibles para la venta se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a doce meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes.

(d) Activos financieros disponibles para la venta

Se presentan a su valor justo y corresponden a terrenos que son designados como disponibles para la venta.

Estos activos son incluidos como activos corrientes con excepción de aquellos cuya realización es superior a un año los que son presentados en activos no corrientes.

2.8 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor justo y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Corporación no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectivo. El deterioro del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión incobrables y la pérdida se reconoce en el estado de resultados dentro de "Otros gastos por función". La recuperación posterior de importes dados de baja con anterioridad se reconocen como un abono a los "Otros gastos por función".

2.9 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y banco, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

2.10 Capital social

El patrimonio de la Corporación se incrementará con las cuotas de incorporación y las cuotas ordinarias o de mantención y las extraordinarias que le aporten sus socios.

Las cuotas ordinarias o de mantención, las cuotas de incorporación de los socios y las cuotas extraordinarias serán determinadas por la Asamblea General Ordinaria, a propuesta del Directorio. Las cuotas ordinarias o de mantención serán pagadas anualmente. Las cuotas extraordinarias se fijarán y serán exigibles cada vez que lo requieran las necesidades de la Corporación. Sin embargo, no podrá fijarse más de una cuota extraordinaria por año. Los fondos recaudados por concepto de cuotas extraordinarias no podrán ser destinados a otro fin que al objeto para el cual fueron recaudados, a menos que una Asamblea General especialmente convocada al efecto, resuelva darle otro destino.

La Corporación tendrá tres tipos de socios: Fundadores, titulares y honorarios. Son socios fundadores Inversiones Fray León Limitada e Inversiones y Comercial Hummel Limitada, quienes por el solo hecho de firmar esta acta se entiende que han adquirido la calidad de socios fundadores de la Corporación. Serán socios titulares todos aquellos que en ese carácter se incorporen con posterioridad cumpliendo los requisitos que más adelante se señalan. Serán socios honorarios aquellos a quienes la Corporación distinga por sus aportes en el campos del objeto que ella persigue. Los socios que fueren personas jurídicas ejercerán sus derechos por medio de su representante legal. o por apoderados especialmente facultados para ello.

2.11 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales se reconocen inicialmente a su valor justo y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectivo.

2.12 Pasivos Financieros

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor justo, el que corresponde al valor en la colocación descontando de todos los gastos de transacción directamente asociados a ella para luego ser controlados utilizando el método del costo de amortizado en base a la tasa efectiva. Dado que la Corporación mantiene su grado de inversión, la administración estima que se puede endeudar en condiciones de precio y plazo similares a los cuales se encuentra la deuda vigente por lo que considera como valor justo el valor libro de la deuda.

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Corporación tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del balance.

2.13 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

La Corporación no se encuentra afecta a impuesto a la renta por sus operaciones del giro, por lo cual no debe registrar provisión de impuestos a la renta, y tampoco por este motivo genera impuestos diferidos.

2.14 Beneficios a los empleados

El gasto por vacaciones del personal se reconoce mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado a su valor nominal. El gasto por vacaciones del personal se reconoce mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado a su valor nominal. Por ser la Corporación la continuadora de la Sociedad Educacional IPG S.A. los contratos de los trabajadores que se encontraban alocados en esta Sociedad fueron traspasados a la Corporación conservando todos los beneficios adquiridos en ella.

2.15 Provisiones

La Corporación reconoce una provisión cuando está obligada contractualmente o cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación asumida.

Las provisiones para contratos onerosos, litigios y otras contingencias se reconocen cuando:

- La Corporación tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Corporación. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del balance, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular, de corresponder. El incremento en la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro gasto por intereses

2.16 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios están compuestos por los servicios educacionales de excelencia con profesionales altamente calificados, respaldados con la experiencia para satisfacer las necesidades de educación para esto cuenta con sedes en Arauco, Concepción, Rancagua, Panguipulli La Unión y Santiago.

Los ingresos ordinarios procedentes de ventas de servicios se registran cuando dicho servicio ha sido prestado. Un servicio se considera como prestado al momento de ser recepcionada conforme por el cliente.

2.17 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes los con vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

2.18 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes se clasifican como activos mantenidos para la venta y se reconocen al menor valor del impronste en libros y el valor justo menos los costos para la venta si su importe en libros se recupera principalmente a través de una transacción de venta en lugar de a través del uso continuado.

2.19 Distribución de Dividendos

La Corporación es una entidad sin fines de lucro, por lo tanto, no distribuye dividendos a partir de su constitución.

2.20 Medio ambiente

Los desembolsos asociados a la protección del medio ambiente se imputan a resultados cuando se incurren. Las inversiones en obras de infraestructura destinadas a cumplir requerimientos medioambientales son activadas siguiendo los criterios contables generales para Propiedades, Plantas y Equipos, de acuerdo a lo establecido en las NIIF.

2.21 Estado de flujo de efectivo

La Corporación presenta el Estado de Flujos de efectivo en base al método indirecto.

2.22 Pasivos por arrendamientos corrientes

Son todas aquellas obligaciones con vencimiento menor a 12 meses, que surgen de contratos de arrendamiento por derecho de uso.

2.23 Pasivos por arrendamientos corrientes

Son todas aquellas obligaciones con vencimiento mayor a 12 meses, que surgen de contratos de arrendamiento por derecho de uso.

2.24 Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Tal como lo dispone la Comisión para el Mercado Financiero, estas políticas han sido diseñadas en función de las nuevas normas vigentes al 31 de diciembre 2020 y aplicados de manera uniforme a los ejercicios que se presentan en estos Estados Financieros.

a) Las siguientes Enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos Estados Financieros:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID19 (enmiendas a NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de junio de 2020.

Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)

Las enmiendas aclaran que mientras los negocios tienen generalmente outputs, los outputs no son requeridos para que un conjunto integrado de actividades y activos califiquen como un negocio. Para ser considerado un negocio, un conjunto de actividades y activos adquiridos debe incluir, como mínimo, un input y un proceso sustantivo que en su conjunto contribuyen significativamente a la capacidad de crear outputs.

Las enmiendas eliminan la evaluación de si los participantes de mercado son capaces de reemplazar cualquier inputs o procesos y continuar produciendo outputs. Las enmiendas también introducen guías adicionales que ayudan a determinar si un proceso sustantivo ha sido adquirido.

Las enmiendas introducen una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y activos adquiridos no es un negocio. Bajo la prueba de concentración opcional, el conjunto de actividades y activos adquiridos no es un negocio si sustancialmente todo el valor razonable de los activos brutos adquiridos está concentrado en un solo activo identificable o grupo de activos similares. Las enmiendas se aplican prospectivamente a todas las combinaciones de negocios y adquisiciones de activos para los cuales la fecha de adquisición es en o después del 1 de enero de 2020.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido impacto sobre los Estados Financieros de la Corporación.

Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)

Las enmiendas hacen que la definición de material en NIC 1 sea más fácil para entender y no tienen la intención de alterar el concepto subyacente de materialidad en las normas IFRS. El concepto de “ocultar” información material con información inmaterial ha sido incluido como parte de la nueva definición.

El umbral para la materialidad que influye a los usuarios ha cambiado desde “podría influenciar” a “podría razonablemente esperarse influenciar”. La definición de material en NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de material en NIC 1. Adicionalmente, el IASB modificó otras Normas y el Marco Conceptual que contienen una definición de “material” o se refieren al término “material”, para asegurar consistencia.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido impacto sobre los Estados Financieros de la Corporación.

Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado

El 29 de marzo de 2018, el IASB publicó una revisión a su Marco Conceptual para el Reporte Financiero (el “Marco Conceptual”). El Marco Conceptual no es una norma, y ninguno de los conceptos prevalece sobre ninguna norma o alguno de los requerimientos de una norma. El propósito principal del Marco Conceptual es asistir al IASB cuando desarrolla Normas Internacionales de Información Financiera. El Marco Conceptual también asiste a los preparadores de estados financieros a desarrollar políticas contables consistentes si no existe una norma aplicable similar o específica para abordar un tema particular. El nuevo Marco Conceptual tiene una introducción, ocho capítulos y un glosario. Cinco de los capítulos son nuevos, o han sido sustancialmente modificados.

El nuevo Marco Conceptual:

- Introduce una nueva definición de activo enfocada en derechos y una nueva definición de pasivo que es probable que sea más amplia que la definición reemplazada, pero no cambia la distinción entre un pasivo y un instrumento de patrimonio.
- Elimina de las definiciones de activo y pasivo las referencias a los flujos esperados de beneficios económicos. Esto reduce los obstáculos para identificar la existencia de un activo o pasivo y pone más énfasis en reflejar la incertidumbre en la medición.
- Analiza las mediciones de costo histórico y valor presente, y entrega ciertas guías sobre las consideraciones que el IASB tomaría al seleccionar una base de medición para un activo o pasivo específico.
- Establece que la medición principal del desempeño financiero es la ganancia o pérdida, y que sólo en circunstancias excepcionales el IASB utilizará el otro resultado integral y sólo para los ingresos o gastos que surjan de un cambio en el valor presente de un activo o pasivo.
- Analiza la incertidumbre, la baja en cuentas, la unidad de cuenta, la entidad que informa y los estados financieros combinados.

Adicionalmente, el IASB publicó un documento separado “Actualización de Referencias al Marco Conceptual”, el cual contiene las correspondientes modificaciones a las Normas afectadas de manera tal que ellas ahora se refieran al nuevo Marco Conceptual.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido impacto sobre los Estados Financieros de la Corporación.

Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)

Las enmiendas cubren los temas que afectan el reporte financiero en el período anterior al reemplazo de una tasa de interés de referencia existente con una tasa de interés alternativa y aborda las implicancias para requerimientos específicos de contabilidad de cobertura en NIIF 9 Instrumentos Financieros y NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, el cual requiere análisis prospectivo. (NIC 39 fue modificada, así como también NIIF 9 dado que las entidades tienen una elección de política contable cuando aplican por primera vez NIIF 9, la cual permite a las entidades continuar aplicando los requerimientos de contabilidad de cobertura de NIC 39). También se realizaron enmiendas a NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones relacionadas con revelaciones adicionales de la incertidumbre originada por la reforma de la tasa de interés de referencia.

Los cambios en la Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7): (i) modifican requerimientos específicos de contabilidad de cobertura de manera que las entidades apliquen esos requerimientos de contabilidad de cobertura asumiendo que la tasa de interés de referencias sobre la cual los flujos de caja cubiertos y los flujos de caja del instrumento de cobertura están basados no será alterada como resultado de la reforma en la tasa de interés de referencia; (ii) son obligatorios para todas las relaciones de cobertura que sean directamente afectadas por la reforma de la tasa de interés de referencia; (iii) no tienen la intención de entregar una solución de cualquier otra consecuencia originada por la reforma de la tasa de interés de referencia (si una relación de cobertura ya no cumple los requerimientos de contabilidad de cobertura por razones distintas de aquellas especificadas por las enmiendas, la discontinuación de la contabilidad de cobertura es requerida); y (iv) requiere revelaciones específicas acerca del alcance al cual las relaciones de cobertura de las entidades se ven afectadas por las enmiendas. La aplicación de estas enmiendas no ha tenido impacto sobre los Estados Financieros de la Corporación.

Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 (enmiendas a NIIF 16)

En mayo de 2020, el IASB emitió Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 (Enmiendas a NIIF 16) la que proporciona un alivio práctico a los arrendatarios para las concesiones de arrendamientos que ocurran como consecuencia directa de COVID-19, mediante la introducción de un expediente práctico a NIIF 16. El expediente práctico permite a un arrendatario elegir no evaluar si una concesión de arrendamiento relacionada a COVID-19 es una modificación del arrendamiento. Un arrendatario que hace esta elección deberá contabilizar cualquier cambio en los pagos de arrendamiento resultantes de la concesión de arrendamiento relacionada con COVID-19 de la misma manera que contabilizaría un cambio aplicando NIIF 16 si el cambio no fuera una modificación del arrendamiento.

El expediente práctico aplica solamente a concesiones de arrendamientos que ocurrieron como una consecuencia directa de COVID-19 y solamente si todas las siguientes condiciones se cumplen:

- a) El cambio en los pagos de arrendamientos resulta en una contraprestación revisada para el arrendatario que es sustancialmente la misma, o menor que, la contraprestación para el arrendamiento inmediatamente precedente al cambio;
- b) Cualquier reducción en los pagos de arrendamiento afecta solamente los pagos originalmente adeudados en o después del 30 de junio de 2021 (una concesión de arrendamiento cumple esta condición si resulta en una reducción de los pagos de arrendamiento en o después del 30 de junio de 2021 y pagos de arrendamientos incrementados que se extienden más allá del 30 de junio de 2021); y
- c) No hay un cambio sustancial a los otros términos y condiciones del arrendamiento.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido impacto sobre los Estados Financieros de la Corporación.

b) Las siguientes nuevas Normas y Enmiendas han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, Contratos de Seguros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Referencia al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.

Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Reforma de la tasa de interés de referencia – Fase 2 (Enmiendas a NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.

NIIF 17, Contratos de Seguros

NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y reemplaza NIIF 4 Contratos de seguro.

NIIF 17 establece un modelo general, el cual es modificado para los contratos de seguro con características de participación discrecional, descrito como el ‘Enfoque de Honorarios Variables’ (“Variable Fee Approach”). El modelo general es simplificado si se satisfacen ciertos criterios, mediante la medición del pasivo para la cobertura remanente usando el ‘Enfoque de Asignación de Prima’ (“Premium Allocation Approach”).

El modelo general usa supuestos actuales para estimar el importe, oportunidad e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y mide explícitamente el costo de esa incertidumbre; tiene en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los tenedores de seguros.

En junio de 2020, el IASB emitió Modificaciones a NIIF 17 para abordar consideraciones y desafíos de implementación que fueron identificados después de que NIIF 17 fue publicada. Las enmiendas difieren la fecha de aplicación inicial de NIIF 17 (incorporando las modificaciones) a períodos anuales que se inician en o después del 1 de enero de 2023. Al mismo tiempo, el IASB emitió Extensión de la Excepción Temporal de Aplicar NIIF 9 (Enmiendas a NIIF 4) que extienden la fecha fijada de expiración de la excepción temporal de aplicar NIIF 9 en NIIF 4 a períodos anuales que se inician en o después del 1 de enero de 2023.

NIIF 17 debe ser aplicada retrospectivamente a menos que sea impracticable, en cuyo caso se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque del valor razonable.

Para propósitos de los requerimientos de transición, la fecha de aplicación inicial es el comienzo si el reporte financiero anual en el cual la entidad aplica por primera vez la Norma, y la fecha de transición es el comienzo del período inmediatamente precedente a la fecha de aplicación inicial. La Corporación estima que esta norma no tendrá impactos en los Estados Financieros puesto que no emite contratos de seguros.

Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)

Las enmiendas a NIC 1 afectan solamente la presentación de pasivos como corriente o no corriente en el estado de situación financiera y no los importes o la oportunidad del reconocimiento de cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esos ítems.

Las enmiendas aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes debe basarse en los derechos existentes al final del período de reporte, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo; explican que los derechos son existentes si se cumplen los covenants al cierre del período de reporte, e introducen una definición de “liquidación” para aclarar que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022 y deben ser aplicadas retrospectivamente. Se permite su aplicación anticipada.

La Corporación evaluó los impactos que generaría la mencionada norma, concluyendo que no afectará significativamente los Estados Financieros.

Referencia al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3)

Las enmiendas actualizan NIIF 3 para haga referencia al Marco Conceptual 2018 en lugar del Marco Conceptual de 1989. Las enmiendas también agregan un requerimiento a NIIF 3 de que para obligaciones dentro del alcance de NIC 37, un adquirente aplique NIC 37 para determinar si en la fecha de adquisición existe una obligación presente como resultado de eventos pasados. Para un gravamen que debería estar en el alcance de CINIIF 21 Gravámenes, el adquirente aplica CINIIF 21 para determinar si el evento obligatorio que da origen a un pasivo para pagar el gravamen ha ocurrido a la fecha de adquisición.

Finalmente, las enmiendas agregan una declaración explícita de que un adquirente no reconoce activos contingentes en una combinación de negocios.

Las enmiendas son efectivas para combinaciones de negocios para las cuales la fecha de adquisición es en o después del primer período anual que comienza en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada, si una entidad también aplica todas las otras referencias actualizadas (publicadas conjuntamente con el Marco Conceptual actualizado) en la misma fecha o antes.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de esta nueva enmienda.

Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16)

Las enmiendas prohíben la deducción del costo de una partida de propiedad, planta y equipo de cualquier ingreso proveniente de la venta de ítems producidos antes de que el activo esté disponible para su uso, es decir, los ingresos mientras el activo es llevado a la ubicación y condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista por la administración. Por consiguiente, una entidad reconoce los ingresos por ventas y los costos relacionados en resultados. La entidad mide el costo de esos ítems de acuerdo con IAS 2, Inventarios.

Las enmiendas también aclaran el significado de “probar si un activo está funcionando apropiadamente”. NIC 16 ahora especifica esto mediante la evaluación de si el desempeño técnico y fijo del activo es tal que es capaz de ser usado en la producción o entrega de bienes y servicios, para arrendamiento a otros, o para propósitos administrativos.

Si no son presentados separadamente en el estado de resultados integrales, los estados financieros deberán revelar los importes de los ingresos y costos incluidos en resultados que se relacionan a los ítems producidos que no son un output de las actividades ordinarias de la entidad, y en qué línea(s) en el estado de resultados integrales se incluyen tales ingresos y costos.

Las enmiendas se aplican retrospectivamente, pero solamente a partidas de propiedad, planta y equipos que fueron llevadas a la ubicación y condición necesaria para que puedan operar de la forma prevista por la administración en o después del comienzo del período más reciente presentando en los estados financieros en el cual la entidad aplica por primera vez las enmiendas.

La entidad deberá reconocer el efecto acumulado de aplicar inicialmente las enmiendas como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas (u otro componente de patrimonio, como sea apropiado) al comienzo de ese período más reciente presentado.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de esta nueva enmienda.

Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37)

Las enmiendas especifican que el “costo de cumplir” un contrato comprende los “costos que se relacionan directamente con el contrato”. Los costos que se relacionan directamente con el contrato pueden ya sea ser costos incrementales de cumplir ese contrato (ejemplos serían mano de obra directa, materiales) y una asignación de otros costos que se relacionan directamente para cumplir los contratos (un ejemplo sería la asignación del gasto de depreciación para un ítem de propiedad, planta y equipos usado para cumplir el contrato).

Las enmiendas aplican a contratos para los cuales la entidad aún no ha cumplido todas sus obligaciones al comienzo del período de reporte anual en el cual la entidad aplica por primera vez las enmiendas. La información comparativa no es re-expresada. En su lugar, la entidad deberá reconocer el efecto acumulado de aplicar inicialmente las enmiendas como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas u otro componente de patrimonio, según lo apropiado, a la fecha de aplicación inicial.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de esta nueva enmienda.

Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41)

Las mejoras anuales incluyen enmiendas a cuatro Normas:

NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las NIIF

La enmienda proporciona una exención adicional a una filial que se convierte en un adoptador por primera vez después que su matriz con respecto a la contabilización de las diferencias de conversión acumuladas. Como resultado de la enmienda, una filial que usa la excepción en NIIF 1:D16(a) ahora puede elegir medir las diferencias de conversión acumuladas para todas las operaciones extranjeras al importe en libros que habría sido incluido en los Estados Financieros Separados de la matriz, basado en la fecha de transición a las Normas NIIF de la matriz, si no se realizaron ajustes por propósitos de consolidación y por los efectos de la combinación de negocios en la cual la matriz adquirió a la filial. Una elección similar está disponible para una asociada o negocio conjunto que usa la excepción en NIIF 1: D16(a).

La enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 9 Instrumentos Financieros

La enmienda aclara que al aplicar la prueba del “10 por ciento” para evaluar si se da de baja un pasivo financiero, una entidad incluye solamente los honorarios pagados o recibidos entre la entidad (el prestatario) y el prestador, incluyendo los honorarios pagados o recibidos tanto por la entidad o el prestador en nombre del otro.

La enmienda se aplica prospectivamente a modificaciones o intercambios que ocurran en o después de la fecha en que la entidad aplica por primera vez la enmienda.

La enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 16 Arrendamientos

La enmienda elimina la ilustración del reembolso de mejoras al bien arrendado. Dado que la enmienda a NIIF 16 solo es respecto a un ejemplo ilustrativo, no se establece una fecha efectiva.

NIC 41 Agricultura

La enmienda elimina el requerimiento en NIC 41 para las entidades de excluir los flujos de efectivo de impuesto al medir el valor razonable. Esto alinea la medición a valor razonable de IAS 41 con los requerimientos en NIIF 13 Medición a Valor Razonable para internamente usar flujos de caja y tasas de descuentos consistentes y que permita a los preparadores determinar si usar flujos de caja antes de impuestos o después de impuestos y tasas de descuento para la medición de valor razonable más apropiada. La enmienda se aplica prospectivamente, es decir, para mediciones a valor razonable en o después de la fecha en que una entidad aplica por primera vez la enmienda.

La enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de esta nueva enmienda.

Reforma de la tasa de interés de referencia - Fase 2 (Enmiendas a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)

Las enmiendas de la Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia – Fase 2 (enmiendas a NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16) introducen un expediente práctico para modificaciones requeridas por la reforma, aclara que la contabilidad de cobertura no es discontinuada solamente a causa de la reforma IBOR (“Interbank Offered Rates”), e introduce revelaciones que permiten a los usuarios comprender la naturaleza

y alcance de los riesgos originados por la reforma IBOR a los cuales la entidad está expuesta y como la entidad administra esos riesgos así como también el progreso de la entidad en la transición de IBOR a tasas de referencia alternativas y como la entidad está administrando esa transición.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021 y deben ser aplicadas retrospectivamente. Se permite su aplicación anticipada. No se requiere la re-expresión de períodos anteriores, sin embargo, una entidad podría re-expresar el periodo anterior, sí y solo sí, es posible sin el uso de información retrospectiva.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de esta nueva enmienda.

La administración de la Corporación estima que la futura adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

NOTA 3 - GESTION DE RIESGOS

La Corporación está expuesta a un conjunto de riesgos de mercado, financieros y operacionales inherentes a sus negocios. Corporación Educacional IPG busca identificar y manejar dichos riesgos de la manera más adecuada con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos.

3.1. Riesgo de mercado

Los riesgos que la Corporación enfrenta en el mercado son de doble naturaleza.

Por una parte, enfrenta cambios efectivos o potenciales en el marco regulatorio, impulsados por organismos del Estado, que debilitan o pueden debilitar las proyecciones futuras de la demanda por los servicios de las empresas prestadoras de educación.

Por otra parte, la industria de la educación ha estado particularmente dinámica desde el punto de vista de la oferta privada, con importantes actores que han aportado inversiones significativas, capacidad de gestión profesional y oferta educacional en general. Esto último anticipa un mercado altamente competitivo, donde las destrezas para generar productos atractivos - y de esa forma captar demanda - serán cruciales para los efectos de posicionarse sólidamente en la muy elevada oferta de formación superior que se brinda a la Corporación para atender a sus necesidades de técnicos y profesionales que derivan de los requerimientos laborales del desarrollo del país.

Como contraparte de la realidad referida en el párrafo anterior, se puede mencionar que la industria de la educación en Chile ha mantenido un incremento anual importante, expandiéndose, en el periodo 2005-2014, a una Tasa de 6.5 %; y que, pese a que en los dos últimos años comienza a aplanarse (La Tasa baja a 4,1 %), se estima que todavía tiene un margen significativo de crecimiento por las siguientes razones:

- El gasto del país por estudiante de la Educación Superior es del orden de US\$ 5.522 anuales, monto que es reducido en relación a países de la OECD que llega a casi US \$ 9.500 por año.
- Actualmente el Producto Interno Bruto (PIB) que se gasta en Educación Superior (sumados el aporte público y el privado) alcanza 5,4 %.

Este porcentaje, conforme el país y la industria maduren, debería tender a aumentar por estas razones: El menor gasto por estudiante antes señalado en comparación con el promedio de los países de la OECD; la posibilidad de que se incremente la proporción del aporte público; y, el crecimiento de ingreso per cápita que se irá alcanzando en los próximos años.

- El aumento de la cobertura de la Educación Superior que se puede esperar en los próximos años si se toma como referencia el promedio de los países de la OECD, en que dicha cobertura es del 31,0 por ciento del total de la población; en tanto en Chile es del 27%.

- Actualmente hay 1.126.857 alumnos matriculados en instituciones de Educación Superior y, por lo recién señalado, esta cantidad aún puede incrementarse.
- El principal aumento del año 2014 estuvo en el segmento de los Institutos Profesionales y en Carreras Técnicas, que es donde participa nuestra Corporación.

Conforme a lo precedentemente señalado se estima que, si bien se enfrentará un mercado altamente competitivo, esa competencia se dará en un contexto de una demanda muy dinámica lo que facilitará los ajustes y adecuaciones que esta realidad de mercado exige a los actores que generan la oferta.

3.2 Riesgos Normativos

El sector está sometido a rigurosas normas para la prestación de los servicios educacionales que brindan. Estas normas están destinadas a otorgar seguridad a la población usuaria de dichos servicios. Las exigencias tienen un carácter protector de los usuarios y garantizador de la calidad de los sensibles servicios que se entregan.

Se suma a lo indicado el que el mercado también es muy exigente habiéndose generado una cultura de altos estándares de exigencias que - en casos extremos - puede dar margen a conflictos que deben ser resueltos por la justicia.

NOTA 4 - ESTIMACIONES Y APLICACIÓN DE CRITERIOS DE CONTABILIDAD

Las estimaciones y otras materias que requieren de la aplicación del juicio profesional se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

4.1 Estimaciones y criterios contables importantes

La Corporación hace estimaciones y adopta criterios en relación con el futuro. A continuación, se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

(a) Vidas útiles de la planta y equipos

La depreciación de la planta y equipos se efectúa en función de las vidas útiles que ha estimado la Administración para cada uno de estos activos productivos. Esta estimación podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones tecnológicas y acciones de la competencia en respuesta a cambios significativos en las variables del sector industrial. La Administración incrementará el cargo por depreciación cuando las vidas útiles actuales sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o depreciará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido.

b) Vida Útil de Activos Intangibles

Los intangibles se presentan al costo de adquisición menos la amortización acumulada. La amortización se calcula utilizando el método lineal en consideración a la vida útil estimada de estos bienes, aproximadamente 2 a 6 años. Para el caso de la plusvalía se amortiza en el plazo de 10 años.

NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalente al efectivo corresponde a los saldos de dinero mantenido en caja y en cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones líquidas pactadas a menos de 90 días.

La composición del efectivo y equivalente al efectivo a las fechas que se indican es el siguiente:

- Clases de efectivo y efectivo equivalente al efectivo

	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Caja	14.606	12.141
Saldos en bancos	387.297	336.339
Total	401.903	348.480

- El detalle por tipos de moneda es el siguiente:

	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Pesos chilenos	401.903	348.480
Dólar estadounidense	-	-
Total	401.903	348.480

NOTA 6 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS

6.1 Instrumentos financieros por categoría

Al 30 de diciembre de 2020		Préstamos y cuentas por cobrar M\$
Activos		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		3.781.320
	Total	3.781.320
Pasivos		
		Otros pasivos financieros M\$
Cuentas por pagar a entidades relacionadas Largo plazo		3.666.781
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		284.540
	Total	3.951.321

Al 31 de diciembre de 2019		Préstamos y cuentas por cobrar M\$
Activos		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		5.581.753
	Total	5.581.753
Pasivos		
		Otros pasivos financieros M\$
Cuentas por pagar a entidades relacionadas Largo Plazo		3.582.267
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		486.609
	Total	4.068.876

6.2 Calidad crediticia de los activos financieros

La calidad crediticia de los activos financieros que todavía no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro, se puede evaluar en función de la clasificación crediticia, otorgada por organismos externos o bien a través del índice histórico de créditos fallidos.

Algunos de los activos financieros pendientes de vencimiento han sido objeto de renegociación durante el ejercicio.

NOTA 7 – DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

Los deudores comerciales y cuentas por cobrar se incluyen dentro de activos corrientes, excepto aquellos activos con vencimiento mayor a 12 meses. Estos activos se registran a costo amortizado y se someten a una prueba de deterioro de valor.

Los deudores comerciales representan derechos exigibles que tienen origen en el giro normal del negocio, llamándose normal al giro comercial, actividad u objeto social de la explotación.

Las otras cuentas por cobrar corresponden a las cuentas por cobrar que provienen de ventas, servicios o préstamos fuera del giro normal del negocio.

El interés implícito se desgrega y reconoce como ingreso financiero a medida que se van devengando los intereses.

El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

La constitución y reverso de la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se ha incluido como “gastos de provisión de incobrables” en el estado de resultados.

La composición del presente rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Al 31-12-2020		Al 31-12-2019	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Documentos y cuentas por cobrar	7.022.948	-	8.471.242	-
Provisión de incobrables	(3.353.209)	-	(3.082.080)	-
Sub total otras cuentas por cobrar	3.669.739	-	5.389.162	-
Otras cuentas por cobrar	111.581	-	192.591	-
Sub total otras cuentas por cobrar	111.581	-	192.591	-
Total	3.781.320	-	5.581.753	-

Los plazos de vencimiento de los deudores y documentos comerciales y otras cuentas por cobrar no vencidos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
0 a 3 meses	732.132	862.449
3 a 6 meses	151.434	1.011.853
6 a 9 meses	58.641	931.233
9 a 12 meses	1.087	855.468
más de 12 meses	-	297.941
Total	943.294	3.958.944

Los plazos de vencimiento de los deudores comerciales vencidos y no deteriorados al 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
0 a 12 meses	375.655	382.288
más de 12 meses	-	-
Total	375.655	382.288

El valor justo de deudores y clientes por cobrar no difiere de manera significativa de los saldos presentados en los estados financieros. Asimismo, el valor libros de los deudores y clientes por cobrar en mora no

deteriorados y deteriorados representan una aproximación razonable al valor justo de los mismos, ya que incluyen un interés explícito por el retraso en el pago y consideran una provisión de deterioro cuando existe evidencia objetiva de que la Corporación no será capaz de cobrar el importe que se le adeuda.

El movimiento del deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	2020 M\$	2019 M\$
Saldo inicial	3.082.080	2.902.886
Aumentos de provisión	271.129	179.194
Castigo	-	-
Saldo final	3.353.209	3.082.080

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente.

	Al 31 de diciembre de 2020		
	Exposición bruta según balance M\$	Exposición bruta deteriorada M\$	Exposición neta concentraciones de riesgo M\$
Cuentas y documentos por cobrar	7.022.948	(3.353.209)	3.669.739
Otras cuentas por cobrar	111.581	-	111.581

	Al 31 de diciembre de 2019		
	Exposición bruta según balance M\$	Exposición bruta deteriorada M\$	Exposición neta concentraciones de riesgo M\$
Cuentas y documentos por cobrar	8.471.242	(3.082.080)	5.389.162
Otras cuentas por cobrar	192.591	-	192.591

Para el riesgo de crédito no existen garantías directas materialmente importantes.

NOTA 8 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Las cuentas por cobrar con empresas relacionadas provienen de operaciones comerciales corrientes, las cuales son equivalentes a las que se dan en transacciones hechas en condiciones de independencia mutua entre las partes.

La Corporación tiene como política informar todas las transacciones que efectúa con partes relacionadas durante el ejercicio.

- a) Cuentas por pagar empresas y personas relacionadas

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

RUT	Sociedad	Naturaleza de la Transacción	Moneda	Tasa Anual %	Plazo de Pago (meses)	Activo no corriente	
						31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
76.063.201-5	Fray León Limitada	Cuenta corriente	UF	0%		1.966.011	1.914.584
76.063.201-5	Fray León Limitada	Cuenta corriente (Pagaré)	UF	1%		1.411.248	1.374.334
76.123.807-8	Inmobiliaria Arauco S.A.	Cuenta corriente	Pesos	0%		139.522	143.349
96.513.060-8	Fray León Limitada	Cuenta corriente	UF	0%		150.000	150.000
T o t a l e s						3.666.781	3.582.267

b) Transacciones con empresas relacionadas

A continuación, se presentan las operaciones y sus efectos en resultados al 31 de diciembre de 2020:

Sociedad	Relación	País de origen	Descripción	Monto de la transacción	Efecto en resultado	Monto de la transacción	Efecto en resultado
				31-12-2020 M\$	01/01/2020 a 31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$	01/01/2019 a 31-12-2019 M\$
Inmobiliaria Arauco S.A.	Afiliada	Chile	Cuenta Cte.	3.827	-	1.571	-
Inversiones Comercial Hummel Ltda	Accionista	Chile	Préstamo	-	-	400.000	-
Inversiones Fray León Ltda	Accionista	Chile	Préstamo	-	-	150.000	-

c) Directorio y Administración

c.1) Composición

La Corporación es administrada por un Directorio compuesto por

<u>Cargo</u>	<u>Nombre</u>
Presidente	Guido Alfredo Meller Mayr
Vice-Presidente	Jorge Alberto Bunster Betteley
Secretario	Juan Ramon Samaniego Sangroniz
Tesorero	Herman Leonel Bustos Pinto

El equipo gerencial lo componen un Rector y 3 Vicerrectores.

c.2) Dietas de Directorio

La Corporación no paga dietas al Directorio.

c.3) Remuneraciones de Administración Superior

Conceptos	01-01-2020 a 31-12-2020	01-01-2019 a 31-12-2019
	M\$	M\$
Sueldos	169.225	154.158

No existen bonos para la administración superior.

NOTA 9 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el detalle es el siguiente:

Tipos	Corriente		No corriente	
	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Gastos por capacitación	22.269	22.269	-	-
Otros gastos pagados por anticipado	-	-	-	630.279
Garantía arriendos	-	-	80.112	62.862
Total	22.269	22.269	80.112	693.141

NOTA 10 – CUENTAS POR COBRAR POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Corporación no tiene movimientos bajo este rubro.

NOTA 11 – ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE PLUSVALIA

a) Este rubro está compuesto de la siguiente manera al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Tipos	31-12-2020			31-12-2019		
	Monto bruto M\$	Amortización M\$	Monto neto M\$	Monto bruto M\$	Amortización M\$	Monto neto M\$
Plusvalía	1.710.961	-	1.710.961	1.710.961	-	1.710.961
Licencias	159.823	(91.470)	68.353	139.055	(84.692)	54.363
Marcas y patentes	12.193	(11.865)	328	12.193	(11.865)	328
Total	1.882.977	(103.335)	1.779.642	1.862.209	(96.557)	1.765.652

b) El movimiento de los ejercicios es el siguiente:

Movimiento	31 de diciembre de 2020				31 de diciembre de 2019			
	Plusvalía M\$	Marcas y patentes M\$	Licencias M\$	Total M\$	Plusvalía M\$	Marcas y patentes M\$	Licencias M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01 de enero	1.710.961	328	54.363	1.765.652	-	371	36.029	36.400
Adiciones	-	-	20.768	20.768	1.710.961	204	40.230	1.751.395
Amortización	-	-	(6.778)	(6.778)	-	(247)	(21.896)	(22.143)
Castigo	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo	1.710.961	328	68.353	1.779.642	1.710.961	328	54.363	1.765.652

c) Las vidas útiles de los activos intangibles son las siguientes:

Tipos	Vida útil finita	
	Vida Mínima años	Vida Máxima años
Marcas y patentes	3	6
Licencias	3	6

El cargo a resultados por amortización de intangibles se registra en la partida otros gastos por función del estado de resultados integrales.

NOTA 12 – PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2020 el detalle es el siguiente:

Tipo	31 de diciembre 2020		
	Monto bruto	Depreciación acumulada	Valor neto
	M\$	M\$	M\$
- Construcciones e instalaciones	1.043.413	(342.888)	700.525
- Maquinarias	103.832	(90.704)	13.128
- Muebles y útiles	313.983	(225.279)	88.704
- Equipos Computacionales	225.488	(175.641)	49.847
- Otros activos fijos	181.685	(112.248)	69.437
- Instalaciones	658.557	(472.165)	186.392
- Libros	128.736	(118.169)	10.567
Totales	2.655.694	(1.537.094)	1.118.600

Tipo	31 de diciembre 2019		
	Monto bruto	Depreciación acumulada	Valor neto
	M\$	M\$	M\$
- Terrenos	-	-	-
- Construcciones e instalaciones	1.013.993	(314.971)	699.022
- Maquinarias	103.440	(84.693)	18.747
- Muebles y útiles	312.699	(225.136)	87.563
- Equipos Computacionales	213.688	(174.686)	39.002
- Otros activos fijos	181.288	(112.177)	69.111
- Instalaciones	618.908	(427.892)	191.016
- Libros	119.565	(118.145)	1.420
Totales	2.563.581	(1.457.700)	1.105.881

El detalle de movimientos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Movimiento 2020	Terrenos	Construcciones e Instalaciones	Maquinarias	Muebles y útiles	Equipos computación	Otros activos fijos	Instalaciones	Libros	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 01/01/2020	-	699.022	18.747	87.563	39.002	69.111	191.016	1.420	1.105.881
Adiciones	-	29.420	392	1.284	11.800	397	39.649	9.171	92.113
Depreciación	-	(27.917)	(6.011)	(143)	(955)	(71)	(44.273)	(24)	(79.394)
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31/12/2020	-	700.525	13.128	88.704	49.847	69.437	186.392	10.567	1.118.600

Movimiento 2019	Terrenos	Construcciones e Instalaciones	Maquinarias	Muebles y útiles	Equipos computación	Otros activos fijos	Instalaciones	Libros	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 01/01/2019	-	665.087	23.987	76.228	43.755	84.105	116.770	10.620	1.020.552
Adiciones	-	62.445	3.771	33.411	19.089	6.861	107.903	-	233.480
Depreciación	-	(28.510)	(8.847)	(22.076)	(23.842)	(24.323)	(33.657)	(9.200)	(150.455)
Otros	-	-	(164)	-	-	2.468	-	-	2.304
Saldo al 31/12/2019	-	699.022	18.747	87.563	39.002	69.111	191.016	1.420	1.105.881

Las vidas útiles asignadas a los activos fijos son las siguientes:

	Vida útil mínima años	Vida útil máxima años
Construcciones	40	50
Maquinarias	10	20
Muebles y útiles	5	10
Equipos computacionales	3	5
Otros activos fijos	5	7
Instalaciones	30	40
Libros	3	5

No existen garantías por lo activos fijos de la Corporación.

NOTA 13 – ACTIVOS POR DERECHO DE USO Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTO

a) Detalle de Activos por Derecho de Uso:

Bien de USO	31 de diciembre 2020		
	Activo por Derecho de Uso Bruto M\$	Depreciación y Deterioro acumulado M\$	Activo por Derecho de Uso Neto M\$
	Edificio General Salvo	1.444.008	(240.668)
Edificio Cuevas 241- Rancagua	424.634	(89.397)	335.237
Edificio Concepción Av. Bdo. O'Higgins	894.851	(154.517)	740.335
Edificio Esmeralda 411-La Unión	84.979	(17.284)	67.695
Edificio Almarza- Rancagua	138.707	(41.612)	97.095
Edificio Cuevas 150-Rancagua	142.998	(65.999)	76.999
Total	3.130.177	(609.477)	2.520.701

b) Detalle de Pasivos por Arrendamiento:

Bien de Uso	Relacionada (SI/NO)	Fecha Contrato		Moneda de reajuste	Garantías	Tasa descuento promedio anual
		Inicio	Vencimiento			
Edificio General Salvo	No	01-01-2020	01-12-2024	UF	Si	2,63%
Edificio Cuevas 241- Rancagua	No	01-01-2020	01-09-2024	UF	Si	2,63%
Edificio Concepción Av. Bdo. O'Higgins	No	15-01-2020	15-01-2027	UF	Si	2,63%
Edificio Esmeralda 411-La Unión	No	30-01-2020	30-11-2024	UF	Si	2,63%
Edificio Almarza- Rancagua	No	01-01-2020	01-04-2023	UF	Si	2,63%
Edificio Cuevas 150-Rancagua	No	01-01-2020	01-02-2022	UF	Si	2,63%

Bien de Uso	Obligación Corriente	Obligación No Corriente					
		Mas de 1 año no mayor de 2 años	Mas de 2 año no mayor de 3 años	Mas de 3 año no mayor de 4 años	Mas de 4 año no mayor de 5 años	Más de 5 años	Total No corriente
Edificio General Salvo	287.499	243.698	250.107	256.685	263.436		1.013.925
Edificio Cuevas 241- Rancagua	175.237	92.038	94.458	72.470			258.966
Edificio Concepción Av. Bdo. O'Higgins	159.153	146.274	150.121	154.069	158.121	17.048	625.633
Edificio Esmeralda 411-La Unión	29.649	17.755	18.222	17.124			53.102
Edificio Almarza- Rancagua	62.719	43.650	14.804				58.454
Edificio Cuevas 150-Rancagua	68.500	11.590					11.590
	782.757	555.005	527.712	500.349	421.557	17.048	2.021.670

NOTA 14 – INVERSIONES EN ASOCIADAS

La Corporación mantiene inversión en Inmobiliaria Arauco S.A. con una participación controladora de 99,99%, la que se valoriza bajo el método de valor patrimonial de acuerdo a lo mencionado en NIC 27 revisada en el año 2014, cuyo el detalle es el siguiente:

Sociedad	Propiedad %	2020	2019
		M\$	M\$
Saldo inicial	99,90%	193.455	195.938
Resultado del ejercicio		(3.827)	(1.571)
Total		189.628	193.455

NOTA 15 – CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al cierre de los ejercicios indicados se detallan a continuación:

Tipos	31-12-2020		31-12-2019	
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Proveedores	56.821	-	30.185	-
Honorarios por pagar	98.685	-	165.845	-
Otras cuentas por pagar	34.804	-	205.108	-
Retenciones	94.230	-	85.471	-
Totales	284.540	-	486.609	-

La administración diariamente realiza un análisis de los flujos de efectivo esperados y realizados a objeto de contar con el grado de liquidez necesaria para el cumplimiento de las obligaciones.

El plazo promedio de pago de las deudas comerciales de la Corporación es de 60 días.

NOTA 16 – OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El detalle es el siguiente:

Tipos	31-12-2020		31-12-2019	
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Aranceles anticipados	-	-	3.269.259	-
Otros	-	-	-	-
Totales	-	-	3.269.259	-

NOTA 17 – OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Las provisiones determinadas para cada uno de los ejercicios son las siguientes:

	31-12-2020		31-12-2019	
	Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
Provisión de vacaciones	97.128	-	36.600	-
Total	97.128	-	36.600	-

NOTA 18 – PATRIMONIO NETO

Los objetivos de la Corporación al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Consistente con la industria, Corporación Educacional IPG s monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el patrimonio. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalentes de efectivo.. El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el balance general más la deuda neta.

En este sentido, la Corporación ha combinado distintas fuentes de financiamiento tales como: flujos de la operación y créditos bancarios.

Aumento de capital

- c) En Junta Extraordinaria de accionistas de fecha 28 de diciembre de 2017, se acordó efectuar un aumento de capital por M\$600.002 que fue pagado en su totalidad por Inversiones y Comercial Hummel Ltda con préstamos adeudados en cuenta corriente (Capitalización de deuda), por dicho aumento se emitieron un total de 50.753 acciones.
- d) Con fecha 11 de septiembre de 2015 a través de Junta Extraordinaria de accionistas, se acordó efectuar un aumento de capital por M\$ 526.737 que fue pagado en su totalidad por los accionistas con préstamos adeudados en cuenta corriente empresa (Capitalización de deuda) que realizaron los socios a la fecha. Inversiones Educativas INESA S.A con un aporte de M\$ 316.042 e Inversiones y Comercial Hummel Ltda. con un aporte de M\$ 210.695 se emitieron un total de 44.556 acciones.
- e) Con Fecha 28 de diciembre de 2015, a través de Junta Extraordinaria de accionistas, se acordó efectuar un aumento de capital por M\$ 500.011 que se paga de la siguiente forma:

Suscripción de 42.295 por parte del socio Inversiones y Comercial Hummel Ltda. de las cuales ha pagado el total, proveniente de la compensación de la obligación de pagar el precio, con la obligación de la Corporación de devolver un préstamo de M\$ 500.011 al socio referido.

- f) Pago total del saldo de M\$ 600.004 que corresponden a acciones suscritas y no pagadas, según acuerdo en acta de la Junta Extraordinaria de accionistas del 31 de diciembre de 2014. , que fue pagado en su totalidad por los accionistas con préstamos adeudados en cuenta corriente empresa (Capitalización de deuda) que realizaron los socios a la fecha. Inversiones Educativas INESA S.A. con un aporte de M\$ 359.371 e Inversiones Hummel Ltda. con un aporte M\$ 240.632. Con fecha 12 de noviembre de 2019 Inversiones Fray León Limitada, se hace dueña del 100% de las acciones de Inversiones y Comercial Hummel Dos Limitada, provocando una fusión impropia al estar todas las acciones en un solo dueño. Mediante este acto a partir de esta fecha, Inversiones Fray León Limitada para a ser accionista de Corporación Educacional IPG y Entidades Combinadas con 529.014 acciones.

Con fecha 15 de enero de 2019, Inversiones Educativas INESA S.A. vendió, cedió y transfirió 8.899 acciones de Corporación Educacional IPG y Entidades Combinadas a Inversiones Fray León Limitada y 1 acción de Corporación Educacional IPG y Entidades Combinadas a Inversiones y Comercial Hummel Limitada. De esta forma, Inversiones Fray León Limitada e Inversiones y Comercial Hummel Limitada pasaron a ser las únicas accionistas de Corporación Educacional IPG y Entidades Combinadas con 538.013 acciones la primera y 1 acción la segunda.

Inversiones Fray León Limitada e Inversiones y Comercial Hummel Limitada, únicos accionistas de Sociedad Educacional IPG S.A. aportaron a esta Corporación, la totalidad de las acciones que mantenían en dicha sociedad, traspasando con ello, todos los activos y pasivos de Sociedad Educacional IPG S.A., sin ocasionar producto de esta operación una disminución del patrimonio aportado, en conformidad a lo dispuesto en los artículos 3, 5 y Transitorio de la Ley 20.980.

El capital social aportado, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, queda conformado de la siguiente forma:

Accionista	Participación	N° de acciones
Inversiones y Comercial Hummel Ltda.	0,0002%	1
Inversiones Fray León Ltda.	99,9998%	538.013
Total	100,0000%	538.014

Resultados retenidos

El siguiente es el movimiento de los resultados retenidos en cada ejercicio:

	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Saldo Inicial	(4.334.983)	(4.374.579)
Ajuste ejercicio anterior	0	0
Sub - Total	(4.334.983)	(4.374.579)
Resultado del ejercicio	153.781	39.596
Otros	0	0
Saldo final	(4.181.202)	(4.334.983)

A partir del 01 de enero de 2020 estos saldos serán considerados como capital aportado.

NOTA 19 – INGRESOS

El detalle de ingresos ordinarios al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Tipos	01-01-2020 a 30-12-2020	01-01-2019 a 30-12-2019
	M\$	M\$
Ingresos por aranceles	4.963.240	5.646.817
Ingresos por matriculas	4.550	9.062
Otros ingresos operacionales	-	8.801
Total	4.967.790	5.664.680

NOTA 20 – COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

El siguiente es el detalle de los gastos relevantes ocurridos en los distintos ejercicios mencionados:

a) Costos y Gastos de Administración

Tipos	01/01/2020 a	01/01/2019 a
	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Remuneraciones	2.012.701	1.833.215
Gastos de docencia	73.205	49.154
Honorarios	971.095	1.546.242
Asesorías	63.034	111.700
Gastos varios	409.773	409.347
Insumos	5.235	30.426
Intereses obligaciones Bs de uso	0	-
Publicidad	154.514	217.850
Movilización	2.575	57.949
Servicios de Comunicación, agua, luz, gas	121.378	139.343
Arriendos y estadia	53.703	876.575
Mantenición	7.842	16.523
Depreciación y amortización	695.650	172.598
Total	4.570.705	5.460.922

b) Gastos de personal

Tipos	01-01-2020 a	01-01-2019 a
	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Remuneraciones	1.938.736	1.734.068
Indemnización	44.377	65.135
Beneficios	24.778	34.012
Total	2.007.891	1.833.215

c) Depreciaciones y amortizaciones

Tipos	01-01-2020 a	01-01-2019 a
	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Depreciaciones	688.877	150.455
Amortizaciones	6.773	22.143
Total	695.650	172.598

NOTA 21 – RESULTADO FINANCIERO

El detalle del resultado financiero por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se presenta en el siguiente detalle:

Tipos	01-01-2020 a 31-12-2020 M\$	01-01-2019 a 31-12-2019 M\$
Intereses por préstamos bancarios	10.731	3.979
Otros costos financieros	13.963	11.244
Intereses por activos derecho de uso	55.165	-
otros intereses	3.260	1.382
Total	83.119	16.605

NOTA 22 – CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTROS

No existen hechos que revelar

NOTA 23 – CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

No existen cauciones

NOTA 24 – OTRA INFORMACIÓN

El resumen del número de personal con que cuenta la Corporación es el siguiente:

Tipos	31-12-2020	31-12-2019
Rector y Vicerrectores	3	4
Profesionales y Técnicos	584	552
Empleados	49	60
Total	636	616

NOTA 25 – MEDIO AMBIENTE

La Corporación evalúa constantemente el impacto de sus actividades en el medio ambiente, da estricto cumplimiento a todas las disposiciones legales vigentes y diseña políticas propias para lograr un desempeño más allá de lo exigido por las normas.

NOTA 26 – FUSION CORPORACIÓN EDUCACIONAL IPG Y ENTIDADES COMBINADAS CON CORPORACIÓN EDUCACIONAL IPG Y ENTIDADES COMBINADAS

Por escritura pública de 15 de enero de 2020 otorgada en la Notaría de Santiago de don Andrés Felipe Rieutord Alvarado, Inversiones Fray León Limitada e Inversiones y Comercial Hummel Limitada, únicos accionistas de Corporación Educacional IPG y Entidades Combinadas a esa fecha, constituyeron la Corporación Educacional IPG y aportaron a la misma la totalidad de las acciones que mantenían en Corporación Educacional IPG, todo lo anterior de conformidad a lo dispuesto en los artículos 3, 5 y Transitorio de la Ley 20.980 que permite la transformación de los institutos profesionales y centros de formación técnica en personas jurídicas sin fines de lucro.

Los estatutos de la Corporación Educacional IPG, contenidos en la referida escritura de constitución, fueron depositados oportunamente en el Ministerio de Educación, iniciándose entonces el procedimiento establecido en los artículos 57 y 58 del Decreto con Fuerza de Ley número 2 del Ministerio de Educación.

El Ministerio de Educación aprobó y autorizó a través de la Resolución Exenta N°5276, de fecha 16 de octubre de 2020, su inscripción en el Registro Nacional de Personas Sin Fines de Lucro, de acuerdo con las disposiciones de la ley N°20.980, la Corporación Educacional IPG contenida en la escritura pública de 15 de enero de 2020 en el Servicio de Registro Civil e Identificación. Con ello, la Corporación Educacional IPG y Entidades Combinadas, pasa a ser la sucesora legal y continuadora académica de Corporación

Educacional IPG con fecha 30 de diciembre de 2020, alocando la totalidad de los activos y pasivos que esta última mantenía a dicha fecha.

NOTA 27 – EVENTOS SUBSECUENTES

Con fecha 22 de abril de 2021 se firma un Convenio de Subordinación y Proposición de Deuda, ante el Notario Alvaro David González Salinas de la Notaría Santiago Alvaro David González Salinas, entre Inversiones Fray León Limitada (Sociedad acreedora) y Corporación Educacional IPG (Deudora), en los términos del Artículo 2489 del Código Civil. El mencionado acuerdo, establece que mientras existan deudas vigentes con cualquier acreedor financiero anterior a la fecha del convenio, Inversiones Fray León, Socio Fundador de la Corporación, no hará exigible esta deuda. Adicionalmente a lo anterior, éste Convenio, a fin de mejorar en forma relevante los indicadores financieros de Corporación Educacional IPG, tal como fue recomendado por la Superintendencia de Educación Superior, acuerdan con Inversiones Fray León Limitada posponer el pago, cobro y exigibilidad de la totalidad de las deudas que la Corporación mantiene con su Socio Fundador, hasta que se cumplan las siguientes condiciones copulativas:

- Corporación Educacional IPG debe generar EBITDA's positivos y superiores al diez por ciento de los ingresos operacionales, en promedio, en los próximos cinco ejercicios anuales; y
- La Corporación Educacional IPG haya cumplido con el plan de inversión para los próximos cinco años.

Por lo anterior, se desprende de este Convenio que la deuda con Inversiones Fray León Limitada no podrá ser exigible antes de cinco años contados desde esta fecha, y de no cumplirse las condiciones copulativas definidas para ese evento.

Entre el 1 de enero de 2021 y a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no existen otros hechos posteriores que pudieran afectar significativamente la situación financiera y/o resultados de la Corporación al 31 de diciembre de 2020.